

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 169 983**

21 Número de solicitud: 201600720

51 Int. Cl.:

A41D 10/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.11.2016

71 Solicitantes:

**CASTELLANO REYES, Jesus Echedey (100.0%)
Vergara 39**

35450 Santa María de Guía (Las Palmas) ES

72 Inventor/es:

CASTELLANO REYES, Jesus Echedey

74 Agente/Representante:

ZERPA MARRERO, Jorge Juan

54 Título: **Pijama con almohadillado**

ES 1 169 983 U

DESCRIPCIÓN

PIJAMA CON ALMOHADILLADO

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un pijama con almohadillado que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable
10 novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un pijama, más concretamente en un pantalón de pijama que, de manera innovadora, cuenta, en la parte lateral interna de, al menos, una de sus perneras, a la altura de las rodillas, con un almohadillado que determina
15 una zona mullida de apoyo en dicha zona con objeto de que, cuando se duerme de lado, especialmente cuando se adopta una postura con una rodilla sobre otra, proporcione comodidad al usuario.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de prendas para dormir, centrándose particularmente en el ámbito de los pijamas y más concretamente, en los pantalones de pijama.

25 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, a la hora de acostarse ciertas posturas causan mayor comodidad y/o mayor tensión que otras. Así, una de las posturas más corrientes que se adoptan a la hora de descansar acostados en la cama es la postura de lado, a menudo con el cuerpo encogido y las piernas una sobre otra, postura conocida como de posición fetal. Esta postura, sin
30 embargo, provoca a no poca gente, tensiones en la zona de las lumbares y caderas, debido principalmente a la desviación que sufre la pierna que queda situada superiormente sobre el plano horizontal de la superficie de apoyo en que queda la otra pierna, así como roces e incomodidades si una rodilla choca con la otra, los cuales, en el caso de personas

encamadas durante largos períodos y en personas delgadas, puede llegar a suponer un padecimiento importante.

5 Para solventar estos inconvenientes, se recurre a soluciones caseras, como colocarse una almohada entre las piernas, de manera que estas queden alineadas paralelamente entre sí, y no exista contacto directo entre los huesos de ambas rodillas. Sin embargo, estas soluciones son aparatosas y no son prácticas, especialmente porque, al moverse durante el sueño, la almohada se mueve y se sale de su lugar, volviendo a producirse las molestias, y porque, si como en algunos casos se fija la almohada con algún tipo de ligadura, se puede
10 provocar accidentes por que se estrangule la zona y/o se interrumpa la correcta circulación de la sangre.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un nuevo tipo de pijama que incorpore en el propio pantalón un almohadillado para dar solución a dicha problemática
15 de manera práctica, cómoda y discreta.

Por otra parte y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro pijama con almohadillado ni de ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características
20 técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25 El pijama con almohadillado que la invención propone se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que, a tenor de su implementación y de manera taxativa, se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y lo distinguen recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente
30 descripción.

En concreto, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un pijama cuyo pantalón, dotado de perneras largas, al menos por debajo de la rodilla, presenta la particularidad de contar, en, al menos, la parte lateral interna de, al menos, una de dichas

perneras, a la altura de la zona que queda en correspondencia con las rodillas del usuario o usuaria, con un almohadillado que determina una zona mullida de apoyo en dicha zona cuando se acuesta de lado, especialmente, cuando se adopta una postura con las piernas dobladas y con una rodilla sobre otra, lo que se podría denominar como postura fetal, independientemente de lo encogido que se mantenga el resto de cuerpo.

Preferentemente, dicho almohadillado consiste en una pieza acolchada que, abarcando al menos la zona de la rodilla, es decir, entre la zona del muslo y la zona de la pantorrilla, se dispone incorporada al propio tejido del pantalón del pijama, bien de modo permanente, por ejemplo cosido o bien, preferiblemente, de modo no permanente y extraíble, en orden a facilitar su sustitución y/o lavado.

Para ello, en dicha zona lateral interna de la, al menos una, pernera, se prevé la confección de un bolsillo de dimensiones aptas para albergar dicha pieza acolchada, siendo asimismo otra posibilidad opcional el hecho de que dicho bolsillo se encuentre incorporado por la parte externa o por la parte interna del tejido, así como por ambas partes al mismo tiempo, opción ésta considerada como realización preferida ya que da al usuario posibilidad de elegir donde prefiere incorporar la pieza, por dentro o por fuera.

En cualquier caso el mencionado bolsillo está, asimismo, dotado de medios de cierre para impedir que, durante el descanso, la pieza acolchada se salga de su interior, estando dichos medios constituidos, por ejemplo, por una cremallera o cierre tipo velcro, de manera que no supongan un elemento protuberante como los botones o cierres de presión, si bien ello no supone una limitación.

La función principal del almohadillado es, en todo caso, proporcionar comodidad y apoyo en el descanso cuando el usuario se coloca en posición lateral, entre las rodillas y la superficie en que se acuesta y entre ambas rodillas cuando la posición que adopta es una posición fetal, encogido lateralmente con una rodilla sobre otra, en ambos casos aliviando tensión muscular de los lumbares y caderas.

Gracias a dicho almohadillado el pijama de la invención permite que durante el descanso, al cambiar de postura no haya desplazamiento de la pieza acolchada, ya que esta se incorpora alojada dentro de bolsillos que están integrados en el propio cuerpo del pantalón. Se evita

de esta manera que la almohada se caiga, manteniendo la funcionalidad para la cual ha sido confeccionada.

5 El almohadillado fijado al pantalón ayuda, además, a mantener una posición natural cuando se reposa en posición fetal para el descanso.

10 El descrito pijama con almohadillado representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja de dibujos, en que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado frontal de un ejemplo de realización del pijama con almohadillado, objeto de la invención, apreciándose su configuración y las principales partes y elementos que comprende.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 A la vista de la descrita figura 1 y única, y de acuerdo con la numeración adoptada en ella, se puede apreciar cómo el pijama en cuestión cuenta con un pantalón (1) dotado de perneras (2) largas, al menos, por debajo de la rodilla, y se distingue por contar, en al menos una de dichas perneras (2), con un almohadillado (3) que abarca, al menos, la parte lateral interna de la zona que queda en correspondencia con las rodillas del usuario o usuaria
30 cuando lleva puesto el pantalón (1), determinando dicho almohadillado (3) una zona mullida de apoyo para las rodillas cuando el usuario se acuesta de lado, especialmente, cuando adopta una postura fetal, con las piernas dobladas y una rodilla sobre otra.

Preferentemente, dicho almohadillado (3) consiste en una pieza acolchada (30) de cualquier

material apropiado y grosor variable, que se incorpora a la pernera (2) o bien de modo permanente, por ejemplo cosida o pegada directamente al tejido, bien por su parte interior o por su parte exterior, o bien de modo no permanente y extraíble, permitiendo su sustitución y/o lavado.

5

En tal caso, es decir, cuando la pieza acolchada (30) que constituye el almohadillado (3) es de carácter extraíble, la pernera (2) del pantalón (1) incorpora, en dicha zona en correspondencia con la rodilla, abarcando al menos la parte lateral interna de la misma, al menos un bolsillo (31) de dimensiones aptas para albergar en su interior la pieza acolchada (30), el cual se encuentra incorporado o bien por la parte externa o bien por la parte interna del tejido del pantalón (1).

En la realización preferida, sin embargo, y aunque no se aprecia en el ejemplo representado en la figura 1, la pernera (2) incorpora dos de dichos bolsillos (31), uno por la parte externa del tejido del pantalón (1) y otro por la parte interna, permitiendo alojar la pieza acolchada (30) en cualquiera de ellos.

En cualquier caso el bolsillo o bolsillos (31) para albergar la pieza acolchada (30) está dotado de medios de cierre (32) para impedir que, una vez colocada, la pieza acolchada (30) se salga de su interior, estando dichos medios constituidos, por ejemplo, por una cremallera o cierre tipo velcro, sin que se descarten otras opciones como botones o cierres de presión.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo siempre que no se modifique lo fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO que, comprendiendo al menos un pantalón (1) dotado de perneras (2) largas, al menos, por debajo de la rodilla, está **caracterizado** por comprender, en al menos una de dichas perneras (2), un almohadillado (3) que abarca, al menos, la parte lateral interna de la zona que queda en correspondencia con las rodillas del usuario o usuaria cuando lleva puesto el pantalón (1), determinando dicho almohadillado (3) una zona mullida de apoyo para las rodillas cuando el usuario se acuesta de lado, especialmente, cuando adopta una postura con las piernas dobladas y una rodilla sobre otra.
- 2.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el almohadillado (3) consiste en una pieza acolchada (30) que se incorpora a la pernera (2) de modo permanente, por ejemplo cosida o pegada directamente al tejido.
- 3.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pieza acolchada (30) se incorpora a la pernera (2) de modo permanente por su parte interior.
- 4.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pieza acolchada (30) se incorpora a la pernera (2) de modo permanente por su parte exterior.
- 5.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el almohadillado (3) consiste en una pieza acolchada (30) que se incorpora a la pernera (2) de modo no permanente y extraíble, permitiendo su sustitución y/o lavado.
- 6.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque la pernera (2) del pantalón (1) incorpora, en la zona en correspondencia con la rodilla, abarcando al menos la parte lateral interna de la misma, al menos un bolsillo (31) de dimensiones aptas para albergar en su interior la pieza acolchada (30).
- 7.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el bolsillo (31) para la pieza acolchada (30) se encuentra incorporado por la parte externa del tejido del pantalón (1).

8.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el bolsillo (31) para la pieza acolchada (30) se encuentra incorporado por la parte interna del tejido del pantalón (1).

5 9.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque la pernera (2) del pantalón (1) incorpora, en la zona en correspondencia con la rodilla, abarcando al menos la parte lateral interna de la misma, dos bolsillos (31) de dimensiones aptas para albergar en su interior la pieza acolchada (30), uno por la parte externa del tejido del pantalón (1) y otro por la parte interna, permitiendo alojar la pieza acolchada (30) en
10 cualquiera de ellos.

10.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, **caracterizado** porque el bolsillo o bolsillos (31) para albergar la pieza acolchada (30) está dotado de medios de cierre (32) para impedir que, una vez colocada, la pieza acolchada (30)
15 se salga de su interior.

11.- PIJAMA CON ALMOHADILLADO, según la reivindicación 10, **caracterizado** porque los medios de cierre (32) del bolsillo (31) están constituidos por una cremallera o cierre tipo velcro.

20

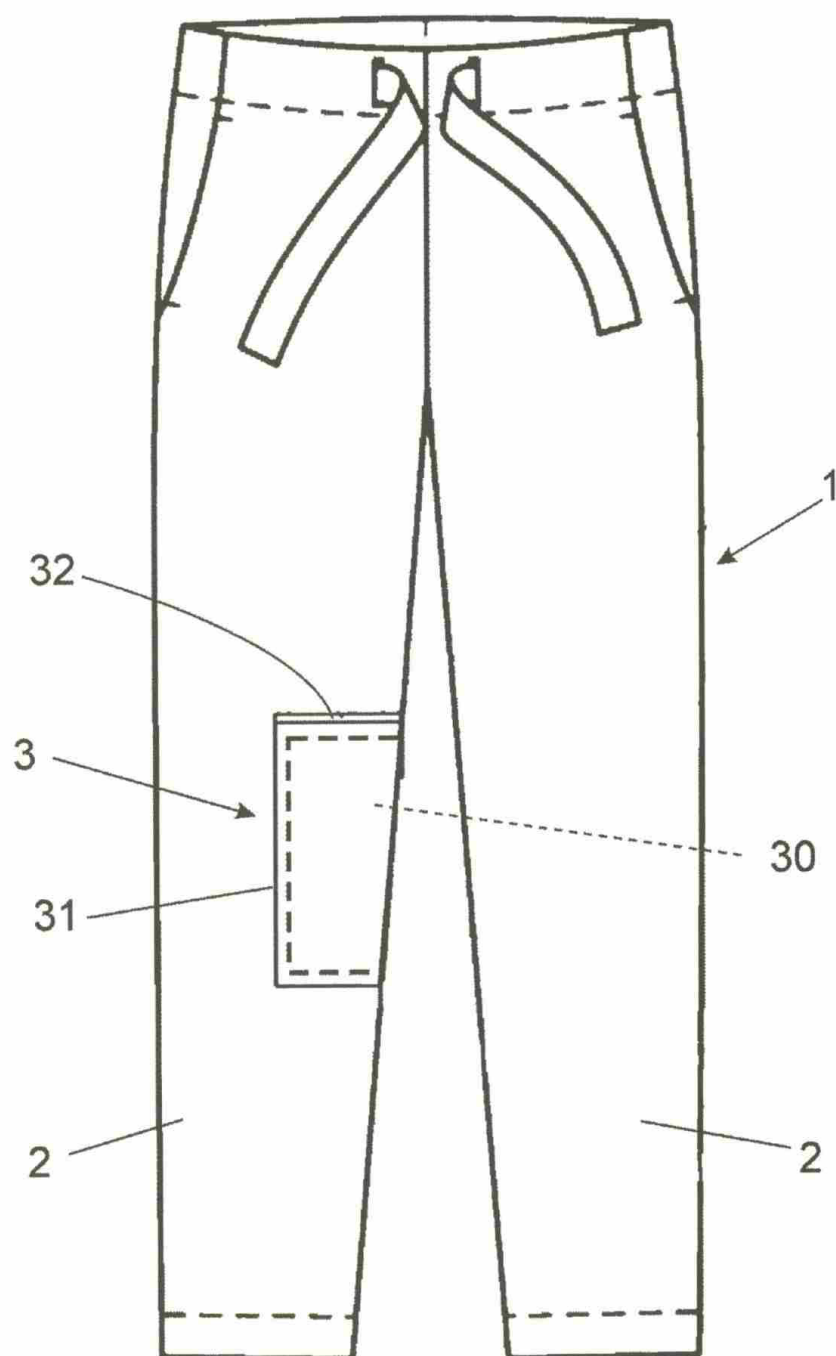


FIG. 1